

**COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS JALISCO**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. LPL-CEDHJ-025-2022, RELATIVA AL: “ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES”**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12 doce horas con 18 dieciocho minutos del día 19 de abril de 2022 dos mil veintidós, reunidos en las oficinas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ubicadas en la calle Pedro Moreno No. 1616 en la colonia Americana de esta ciudad, los CC. Honorio Gozzer Bañuelos, Secretario “A” del Órgano Interno de Control; Perla Liliana Espinoza Medina, Auxiliar Administrativa “C” del área de Compras, Héctor Alejandro Illán González, Jefe Especializado “C” de Servicios Generales y Albino Portillo Hurtado, Profesional Especializado “A3”; todos ellos servidores públicos de esta Comisión; por parte de los Participantes: Julio Hernández Escobar, representante de Sistemas de Impresión Digital, S.A. de C.V.; se reunieron con la finalidad de efectuar la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Local No. **LPL-CEDHJ-025-2022**, relativa al: **“ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS MULTIFUNCIONALES”**

**Primero.** De conformidad a lo que se establece en el punto 4 de las bases se procede a dejar constancia del registro de los participantes que estuvieron presentes a la hora señalada para su registro.

**Segundo.** De conformidad con el punto 4 de las bases, se informa que no se presentaron preguntas por escrito conforme al formato del Anexo 2 de las bases de licitación, habiéndose señalado para su presentación de dudas al día 12 de abril de 2022 hasta las 12:00 horas.

**Tercero.** Se aclara por parte de esta Comisión Estatal de Derechos Humanos que se contemplan las mismas bases y las preguntas realizadas en la junta de aclaraciones de la licitación LPL-CEDHJ-024-2022, derivado de que la presente licitación es en su 2ª convocatoria, para lo cual se manifiestan las dudas de la primera convocatoria, manifestadas por el participante de Sistemas de Impresión Digital, S.A. de C.V.:

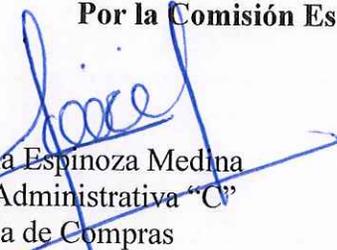
No.	Punto de las bases o anexo del cual tiene duda	PREGUNTA	Respuestas
1	En el anexo 1 especificaciones mínimas de la Licitación	Para la presentación de propuestas de la presente Licitación mencionan en los equipos de blanco y negro punto 27 números de copias continuas soportadas de 9,999, sugerimos a la convocante se pueda participar con equipos de copias continuas 999, es el estándar de la mayoría de las	<b>Aceptada, ya que de igual manera en la decisión del fallo se tomará en cuenta la propuesta con los equipos de mayor conveniencia y eficacia para la adjudicación.</b>

		<p>marcas ya que 9,999 es propia de una marca y está evitando la libre participación de los demás participantes</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	
2	<p>En el anexo 1 especificaciones mínimas de la Licitación</p>	<p>Para mejor servicio y tiempo de respuesta, solicitamos a la convocante sea necesario para los participantes incluir en la propuesta un software de monitoreo y gestión de equipos de manera remota, en la cual se pueda ver el estatus de los equipos (fallas constantes, código de error, tóner restante, contador, etc.) esto es con la finalidad de evitar tiempos muertos para el personal y mayor productividad para la institución.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p><b>Propuesta aceptada, es de plena eficacia ante los servicios para ambas partes.</b></p>
3	<p>En el anexo 1 especificaciones mínimas de la Licitación</p>	<p>Los equipos a ofertar pueden ser seminuevos.</p>	<p><b>Si, no hay problema que sean equipos seminuevos, siempre y cuando cumplan con las funciones requeridas.</b></p>
4	<p>En el anexo 1 especificaciones mínimas de la Licitación</p>	<p>Los equipos a ofertar tienen que cumplir con algún tiempo de antigüedad de uso.</p>	<p><b>Los equipos tendrían que ser nuevos o seminuevos para no tener problemas en servicio.</b></p>
5	<p>En el anexo 1 especificaciones mínimas de la Licitación</p>	<p>Solicitamos a la convocante se solicite a los participantes ofertar equipos doble carta el 30% de los 25 equipos de la presente Licitación con velocidad de 28 páginas por minuto ya que por experiencia en algunas áreas de la convocante es necesario el tamaño doble carta.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	<p><b>En nuestro caso no es necesario la impresión doble carta. La velocidad como mínima sería de 28 páginas por minuto.</b></p>
6	<p>En el anexo 1 especificaciones mínimas de la Licitación</p>	<p>solicitamos a la convocante de la manera más atenta que los participantes tengan en su empresa por lo menos una persona certificada en el proceso ITIL eso</p>	<p><b>Todo servicio en utilidad y eficacia son tomados en cuenta.</b></p> <p><i>435</i></p>

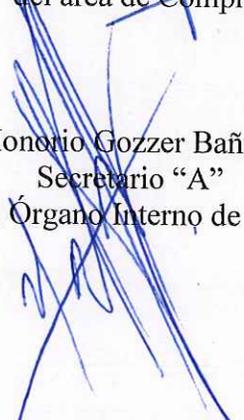
		<p>permitirá tener en orden sus procesos y tener los consumibles y las refacciones para los equipos ofertados en la presente Licitación y no carecer de los mismos.</p> <p>¿Se acepta nuestra propuesta?</p>	
--	--	--	--

**Cuarto.** Al no contar con preguntas y no habiendo otro asunto que tratar y estando enterados del contenido de la presente y sin que exista algún otro cuestionamiento se da por concluida siendo las 12 doce horas con 25 minutos, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce para su constancia la presente acta por quienes intervinieron en ella.

**Por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco**

  
 Perla Liliana Espinoza Medina  
 Auxiliar Administrativa "C"  
 del área de Compras

  
 Héctor Alejandro Illán González  
 Jefe Especializado de Servicios Generales

  
 Honorio Gozzer Bañuelos  
 Secretario "A"  
 Del Órgano Interno de Control

  
 Albino Portillo Hurtado  
 Profesional Especializado "A3"

**Por los participantes:**

  
 Julio Hernández Escobar  
 Sistemas de Impresión Digital, S.A. de C.V.